

GIPUZKOA

La Consejería recuerda que la Ley de Patrimonio, aprobada en 1990, contó con el voto del alcalde, entonces parlamentario — Afirma que el cerro de San Bartolomé «es un problema del Ayuntamiento»

Cultura replica a Elorza que sólo se limita a aplicar la ley en el caso de la Fábrica de Gas

Patrimonio ha iniciado ya los trámites para incoar el expediente de protección

ROBER MIQUEZ

SAN SEBASTIÁN.— La Consejería de Cultura indicó ayer, en relación a la polémica suscitada por el alcalde Odón Elorza por la declaración de parte de la Fábrica de Gas de Donostia como bien cultural, que la Dirección de Patrimonio del Gobierno vasco «se está limitando a aplicar la ley».

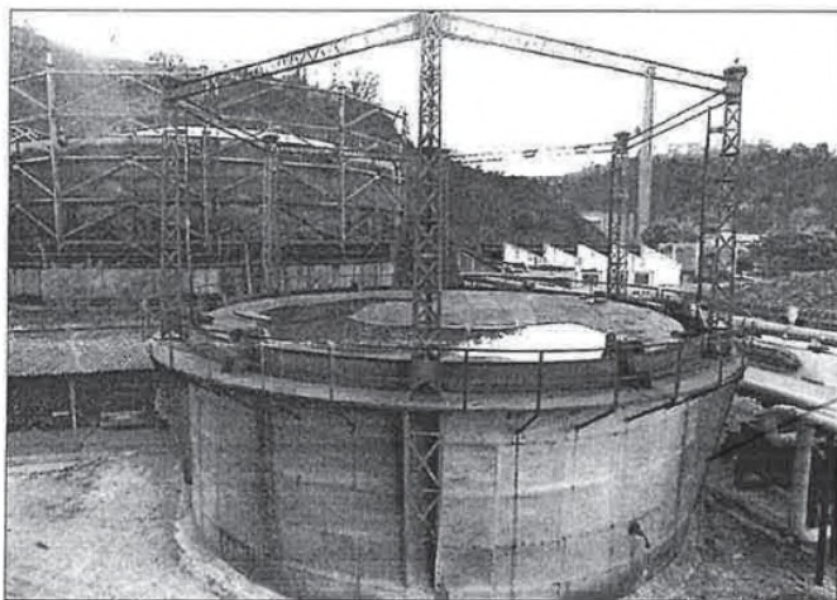
Esta Dirección inició ayer los trámites para incoar el expediente de protección de parte de las instalaciones de la Fábrica, según informó ayer la Consejería de Cultura.

La decisión ha sido tomada tras el informe favorable del Consejo Asesor de Patrimonio Arquitectónico-Monumental, que, en una reunión celebrada en Lakua el pasado miércoles, consideró necesaria la aplicación del nivel de protección previsto por la Ley de Patrimonio Vasco sobre tres inmuebles y un gasómetro construido en 1890.

Esta norma señala en su artículo 20.1 que «los propietarios, poseedores y demás titulares de derechos reales sobre bienes calificados y sobre los inventariados están obligados a conservarlos, cuidarlos y protegerlos debidamente para asegurar su integridad y evitar su pérdida, destrucción o deterioro».

Así las cosas, los planes del Ayuntamiento de San Sebastián para construir 500 viviendas de protección oficial y el tramo final del viál Ibaeta-Aiete-Amara tendrán que tener en cuenta la presencia de las instalaciones declaradas bien cultural.

Según especificó ayer la Consejería, el régimen de protección «no excluye la posibilidad del



En primer término, el gasómetro incluido entre las instalaciones que deben ser protegidas.

JUSTY GARCIA

traslado del gasómetro de su actual ubicación a otra situada en el entorno del conjunto fabril», aunque los edificios de oficinas, almacenes y laboratorios, y la central eléctrica —con la maquinaria que contiene— deberán preservarse en su emplazamiento actual, esto es, en la prolongación de la calle Autonomía.

El alcalde de Donostia, Odón Elorza, arremetió el jueves contra la Consejería —por segunda vez en una semana— porque se pudiera declarar bien cultural la

Fábrica de Gas y no el cerro de San Bartolomé, a cuyo derribo se opone el primer edil en contra de la opinión del tripartito.

Un portavoz de la Consejería señaló ayer que la Dirección de Patrimonio se limita a determinar si un elemento puede o no ser susceptible de protección según la ley, que «no es una agencia de derribos» y que el cerro «es un problema del Ayuntamiento». Según afirmó, San Bartolomé «tiene cierto valor histórico y paisajístico, pero por ley, no tiene la posibilidad de ser

declarado bien cultural». Como mucho, según afirmó, podría ser incluido en el inventario provisional de patrimonio histórico y arquitectónico, con la mera recomendación de que «sea preservado».

La Consejería recordó al alcalde que la Ley de Patrimonio Cultural Vasco de 1990 fue aprobada por unanimidad por las fuerzas presentes en el parlamento de Gasteiz, y que entre los votos favorables estaba el del propio Elorza, entonces parlamentario.

Errotaburu tendrá en 1996 zona de estancia y de juegos infantiles

• La próxima semana, el Ayuntamiento presentará las actuaciones previstas para este año en los barrios

EL MUNDO

SAN SEBASTIÁN.— El Ayuntamiento de San Sebastián presentará la próxima semana las actuaciones que se llevarán a cabo en los distintos barrios donostiarras a lo largo de 1996, con el fin de dar respuesta —afirmó el alcalde, Odón Elorza— a los vecinos preocupados porque gran parte de la inversión municipal se destinará al Palacio de Congresos y Auditorio del solar Kursaal.

«Algunas de las actuaciones contempladas en el plan serán de pequeña envergadura. Otras, en cambio, serán fuertes», señaló Elorza. El programa anual incluye proyectos en materia deportiva, cultural, trabajos de mantenimiento y obras nuevas de envergadura.

Entre las inversiones que se desarrollarán en 1996 en distintos barrios de la ciudad, el máximo mandatario donostiarras destacó que «se hará un esfuerzo» para dotar a Errotaburu de una zona de estancia y de juegos para niños, y que Gros «vivirá un gran cambio» con la peatonalización del entorno de la plaza de Cataluña y «otras sorpresas».

El alcalde también mencionó la conversión del camino viejo del tranvía de Martutene en un gran boulevard y la redacción del proyecto del polideportivo de Manteo (Gros). Por último, Odón Elorza indicó que el centro de Artes Escénicas que se construye en Jarroño (Egia) se abrirá por fases a partir del próximo verano-otoño.

Concurso de disfraces con parodia en los próximos carnavales

SAN SEBASTIÁN.— Los carnavales de 1996 llegarán la próxima semana con muchas novedades, una de ellas estriba en la celebración de un concurso de disfraces con parodia para adultos en la Plaza de la Constitución a las 23.01 horas del sábado día 17.

El Carnaval se desarrollará en San Sebastián a partir de la próxima semana, entre los días 15 y 20 de febrero. Según el concejal de Promoción y Turismo de Donostia, Josu Ruiz (EA), el nuevo certamen de parodias tiene como objetivo «estimular a los donostiarras para que el buen humor y la imaginación inunden las calles».

Al concurso podrá apuntarse cualquier persona mayor de 14 años, excepto las que hayan participado en el certamen de comparsas y carrozas. Los interesados podrán inscribirse en la Plaza de la Constitución hasta el momento del comienzo del mismo. El jurado valorará la puesta en escena, el grado de humor, la presentación, la originalidad, la confección del vestuario, así como las reacciones en el público.

El concejal Etxezarreta dice que los datos reflejan la «socialización» de la cultura en la capital guipuzcoana

Las casas de cultura donostiarras tuvieron 264.000 usuarios en 1995

SAN SEBASTIÁN.— Las seis casas de cultura de San Sebastián tuvieron en el transcurso de 1995 cerca de 264.000 usuarios, diez mil más que el año anterior, según datos facilitados ayer por el concejal de Cultura, Ramón Etxezarreta, que destacó que más de la mitad se corresponde con personas que hicieron uso de las bibliotecas implantadas en estos locales.

Mientras que los centros bibliotecarios de Larratxo, Caseres (Al-

iza), Larrotene (Intxaurrondo), Loliola, Lugaritz (Antiguo) y Okendo (Gros), fueron utilizados en 142.097 ocasiones, otros 121.671 usuarios pasaron por los servicios de Cultura para acudir a cursos, exposiciones, ciclos y reuniones, entre otras actividades.

De acuerdo con las tablas estadísticas, las bibliotecas que mayor número de «clientes» tuvieron fueron la de Larratxo, con 38.210 lectores, y la de Okendo, con 31.147. Hay que destacar el uso que de estos espacios hacen los niños y

niñas. Aunque la cifra no es demasiado elevada, 965 socios infantiles nuevos a los que hay que añadir los de años anteriores, el concejal del Área, Ramón Etxezarreta (PSE-EE), se mostró satisfecho porque «sostuvo» «crear hábitos culturales en los ciudadanos sirve para proyectar ciudad».

Etxezarreta quiso, además, resaltar que las instalaciones que dirige su departamento «atienden las necesidades culturales directas del ciudadano de a pie». «Se nos acusa de hacer una política elitista

—en referencia a la construcción de un Palacio de Congresos y Auditorio en el solar Kursaal—, pero los datos sobre la utilización de las casas culturales son ejemplo de la socialización de la cultura en Donostia», aseveró.

Por otra parte, el edil aprovechó la presentación de estas cifras para hacer un llamamiento a los centros educativos con el fin de que estos habiliten espacios de estudio en sus instalaciones, «sino, —agregó— las bibliotecas públicas se llenan de estudiantes».